



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL PARTIDO VECINOS POR BURGOS 2024

Introducción. Nota 1:

El Partido Vecinos por Burgos se constituyó en Burgos el 28 de febrero de 2019, con CIF: G09600305.

Su sede social está domiciliada en Alfoz de Quintanadueñas, Calle las Huertas, Nº 3 – A, CP: 09197. Página web para información: <https://vecinosporburgos.es>.

Sus órganos de gobiernos son la Asamblea General y la Junta Directiva, en proceso de renovación, está formada por:

Presidente: Don Marco Antonio Manjón Martínez.

Secretario: Don David Alonso Llanas, en sustitución por baja de Don Rubén Contreras Oca.

Tesorero: Don Javier de la Hera Calleja, en sustitución por baja de Don: José Manuel Alonso de Cubas.

Administradora: Doña Nieves Rodríguez Martín.

Ambas sustituciones en funciones han sido aprobadas en Asamblea ordinaria del 18 de marzo del 2023 pendiente de renovación definitiva en la asamblea correspondiente del 3 de Junio de 2024.

Actividad:

Durante el año 2024, el partido político Vecinos por Burgos ha permanecido sin actividad, salvo la relacionada con su participación en la Coalición Electoral Vía Burgalesa, de la que forma parte con los partidos Vecinos por Belorado, Burgos lo Primero y Vecinos por Belorado.

La Coalición Electoral Vía Burgalesa participó en el proceso electoral de la convocatoria a las elecciones municipales celebradas el 28 de Mayo de 2023.

El 5 de abril de 2023 se constituye la "Coalición Electoral Vía Burgalesa" formada por cuatro partidos: Vecinos por Burgos, Vecinos por Belorado, Burgos lo Primero y el partido Vía Burgalesa. Los partidos asumen la corresponsabilidad de la coalición a partes iguales (25%) y así deberá constar en las cuentas anuales 2024 que emitan como partidos políticos.



También, durante el periodo correspondiente a 2024, se ha procedido a la solicitud, en Ibercaja, de la apertura de dos cuentas a nombre de Vecinos por Burgos.

- Una primera destinada al ingreso de las cuotas de las personas afiliadas al partido Vecinos por Burgos.
- Una segunda cuenta destinada a gastos.

Estas cuentas no han estado operativas durante 2024, por lo que han carecido de actividad económica durante 2024.

Datos económicos.

NOTA 1. Resultados.

En base a este acuerdo, la contabilidad de la Coalición a integrar en el partido es para cada uno de sus componentes del 25%. Cabe destacar que:

- La Coalición Electoral Vía Burgalesa ha solicitado la correspondiente subvención en base a los resultados obtenidos en las elecciones municipales del 23 de mayo de 2023 por importe de 13.117,59 €. De esta cantidad, se ha cobrado 5.438,49 € y queda pendiente de devolver el aval de 543,85, por lo que se ha hecho un apunte negativo, en la cuenta de resultados de la Coalición de 7.135,25 de los que corresponde a cada partido 1/4 = 1.783,81

NOTA 2: Cuenta de balance

Tanto los ingresos como los gastos han quedado reflejados en la contabilidad de la coalición Vía Burgalesa y en su cuenta bancaria.

El dinero de esta cuenta será para gastos comunes de la coalición electoral y no será traspasada en este ejercicio a ningún partido, aunque se reflejará en su contabilidad a efectos de cumplimiento del pacto electoral suscrito en este sentido y de la normativa contable (1/4 cada partido)

En ejercicios posteriores se destinarán los fondos positivos de la cuenta bancaria a cubrir la devolución de los préstamos recibidos de obligada devolución.

La cuenta bancaria de la Coalición Vía Burgalesa se mantendrá hasta que empiece el siguiente proceso electoral municipal.

A 31 de diciembre de 2024 el saldo en la cuenta del partido es 0 en sus dos cuentas corrientes. No obstante, como se explica en los párrafos anteriores, existen saldo positivos en la cuenta bancaria de la Coalición Vía Burgalesa por importe de es de 5.436.39 €, por lo que procede imputar contablemente en la cuenta de balance del



partido Vecinos por Burgos, $\frac{1}{4}$ de este saldo por importe de 1.359,10€ que queda reflejada en el balance

NOTA 3. Subvenciones obtenidas.

La Coalición ha obtenido subvenciones para gastos electorales de las elecciones municipales en 2023, en base a una resolución del Tribunal de Cuentas, por importe de 5.982,34 euros de los que se ha cobrado 5.439,49 quedando pendiente la devolución del aval por importe de 543,85€. Por tanto, el importe obtenido que corresponde imputar como cobrado a Vecinos por Burgos es de 1.359,62 €, quedando pendiente a cobrar en concepto de devolución de aval 135,96 €

NOTA 4. Préstamos pendientes.

Quedan reflejados en el pasivo de balance $\frac{1}{4}$ de las cantidades adeudadas en concepto de "préstamos condicionados" que corresponde devolver a la Coalición por importe de 1.017,15 €

En el activo de balance, queda reflejado el préstamo que realizó Vecinos en 2023 a la Coalición por importe de 700 €.

NOTA 5. Resumen contable.

Una vez integrada en el partido el 25% de los saldos contables de la Coalición Vía Burgalesa y teniendo en cuenta que no existen ingresos ni gastos ordinarios electorales o financieros propios, la contabilidad del partido queda como sigue:



VECINOS POR BURGOS G09600305

CUENTA DE RESULTADOS

(En euros) (SEGÚN ACUERDO DE REPARTO COALICIÓN ELECTORAL VIA BURGALESA) 25% A CADA PARTIDO

	Nota memoria	2024
1. Ingresos de origen público		
2. Ingresos de origen privado		25,00
a) Ingresos de aliados y cargos públicos		25,00
b) Donaciones y legados		
c) Exceso de provisiones		
d) Otros ingresos de la actividad ordinaria		
A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (1+2)		25,00
3. Gastos de personal		
4. Otros gastos de la actividad ordinaria		31,06
5. Amortización del inmovilizado		
B) TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (3+4+5)		31,06
I RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A+B)		-6,06
6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
7. Restitución o compensación de bienes incautados (Ley 43/1998)		
8. Resultado excepcional		
II RESULTADO POR OPERACIONES EXCEPCIONALES (6+7+8)		0,00
III RESULTADO ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+II)		-6,06
9. Ingresos electorales de origen público		1.359,62
10. Ingresos electorales de origen privado		
11. Gastos de las operaciones de la actividad electoral	NOTA 1 Se han cobrado menos subvenciones de las esperadas. Se ha hecho un apunte negativo en la cuenta de resultados por la diferencia entre los que se esperaba cobrar y lo que se ha cobrado (13.117.595,438,48-543,85)=7.135,25. A cada partido corresponde 1/4 = 1.783,81	-1.783,81
IV RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL (9+10+11)		-434,19
12. Ingresos financieros		
13. Gastos financieros		-22,65
14. Deterioro y resultados por enajenaciones de inversiones financieras		
V RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (12+13+14)		-22,65
VI RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (III+IV+V)		-452,92
15. Impuesto sobre beneficios*		
VII RESULTADO DEL EJERCICIO (VI+15)		-452,92

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



VECINOS POR BURGOS G09600305			
BALANCE DE SITUACIÓN			
(En euros) (SEGÚN ACUERDO DE REPARTO COALICIÓN ELECTORAL VIA BURGALESA) 25% A CADA PARTIDO			
ACTIVO	Nota memoria	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Inmovilizado intangible			
II. Inmovilizado material			
III. Inversiones inmobiliarias			
IV. Inversiones financieras a largo plazo			
B) ACTIVO CORRIENTE		2.195,06	4.517,88
I. Existencias y anticipos			
II. Créditos a afiliados			
III. Deudores y otras cuentas a cobrar		835,96	4.164,67
IV. Inversiones financieras a corto plazo			
V. Periodificaciones a corto plazo			
VI. Tesorería		1.359,10	353,21
TOTAL ACTIVO (A+B)		2.195,06	4.517,88

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota memoria	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		1.152,91	3.480,00
A-1) Patrimonio generado		-37,59	415,33
I. Excedentes de ejercicios anteriores		415,33	1.435,88
II. Excedente del ejercicio	NOTA 1. Se han cobrado menos subvenciones de las esperadas. Se ha hecho un apunte negativo en la cuenta de resultados por la diferencia entre los que se esperaba	-452,92	-1.020,55
A-2) Variaciones patrimoniales pendientes de imputación a resultados	NOTA 2. PRESTAMO PTE A L	1.190,50	3.064,67
B) PASIVO NO CORRIENTE			1.037,88
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo			1.037,88
C) PASIVO CORRIENTE		1.042,15	0,00
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo		25,00	
III. Acreedores y otras cuentas a pagar		1.017,15	
IV. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.195,06	4.517,88



Burgos a 30 de mayo 2024

Fdo. Presidente:

Don Marco Antonio Manjón Martínez

El Secretario:

Don Javier de la Hera Calleja